

Quito, 12 de agosto de 2014

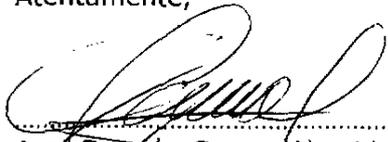
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Germán Bolívar Guerra Almeida con cédula de ciudadanía número 170299264-3, por medio de la presente, habiéndome registrado como representante Legal de KASHIK CIA. LTDA, RUC: 1792308399001, autorizo a la señorita Margarita Castro con cédula de ciudadanía 171762266-4, para que realice el trámite de solicitud de clave de la compañía.

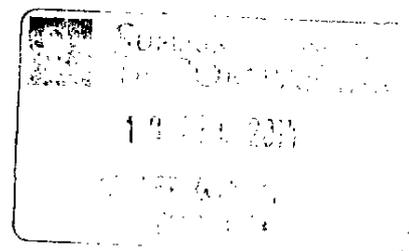
Por la atención dada al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

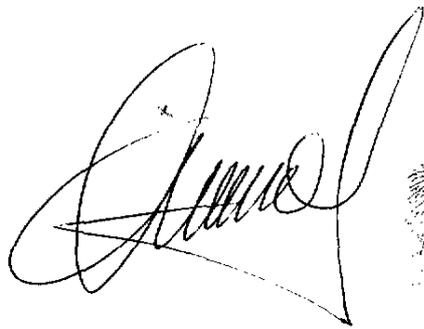


Arq. Germán Guerra Almeida
CC. 170299264-3

REPRESENTANTE LEGAL KASHIK CIA. LTDA



RAZÓN.- Conforme a la atribución prevista en el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, el día de Hoy **TRECE (13) de AGOSTO del DOS MIL CATORCE**, en la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparece y por sus propios derechos el señor **GERMÁN BOLIVAR GUERRA ALMEIDA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170299264-3, casado; con el objeto de proceder a reconocer la firma y rúbrica puesta en el documento que antecede. Al efecto, advertido que fue de la responsabilidad que tiene que decir la verdad, declara que la firma puesta en documento referido en la que se observa: **"ILEGIBLE"** respectivamente, es la suya propia y como tal la reconoce por ser la que utiliza para suscribir todos sus actos tanto públicos como privados. Leída que le fue la presente acta, se afirma y ratifica en el total contenido de la misma y firma para constancia en unidad de acto conmigo la Notaria que doy fe.-



Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.

